



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00013045- -UNC-ME#FCQ-RENOVAR BECAS-ESP. FARMACIA HOSPITALARIA.

VISTO:

La nota elevada por la Comisión Asesora de la Especialización en Farmacia Hospitalaria, solicitando la renovación de medias becas para alumnos/as de la Carrera;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Comisión Asesora de la Especialización en Farmacia Hospitalaria y en consecuencia, renovar dos medias becas destinadas a cubrir el 50% del arancel correspondiente a las cuotas 21 a 25 del año 2021 a los alumnos/as mencionados a continuación, a partir de fondos de la Especialización en Farmacia Hospitalaria:

ZAPATIEL, Ana Karina (DNI 21.328.734)

FERNÁNDEZ, José Rodrigo (DNI 25.783.813)

Artículo 2º.- La renovación o reasignación de las medias becas para el siguiente período estará sujeta a la evaluación del desempeño académico y al cumplimiento del pago en término de las cuotas al finalizar el 3º cuatrimestre de cursado.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL 19 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

